UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

FACULTAD DE INGENIERÍA, ESCUELA DE CIVIL, DEPARTAMENTO DE VÍAS

LLAMADO A CONCURSO DE CREDENCIALES

AREA DE CONOCIMIENTO	ESCUELA	CARGOS	CATEGORIA	DEDICACION	MATERIAS AFINES
Vialidad	Civil	Dos (02)	Instructor	Tiempo Completo	Topografía I Topografía II Vías I Vías II
Geotecnia	Civil	Dos (02)	Instructor	Tiempo Completo	Geología Mecánica de Suelos Fundaciones Pavimentos Obras Viales

FECHAS DE INSCRIPCIÓN:
Inscripciones: Desde el **16.10.2026** hasta el **09.11.2026**
Revisión de credenciales: **16.11.2026**
Fecha de la Pruebas de Conocimientos y Aptitudes: **23.11.2026.**
Fecha de Ingreso**: 01.12.2026.**

Escanee el siguiente Qr para descargar los programas objetos de estudio.

REQUISITOS

1) Carta dirigida al Decano solicitando la Inscripción en el Concurso.
2) 2) Recibo del Banco Mercantil Cuenta Corriente 0105-0674-38-1674000413 por el pago del arancel correspondiente a 4.2 Unidades Tributarias.
3) Currículum Vitae y recaudos comprobatorios del mismo, en original, debidamente legalizados si se han obtenido en el extranjero o copias con certificación en original.
4) Copia fotostática de la cédula de identidad o del pasaporte que será confrontada con el original en el momento de la inscripción.
5) Partida de Nacimiento en original.
6) Constancias de Títulos y Estudios (diplomas, certificados, cursos de adiestramiento, actualización, entre otros), en aéreas estrechamente vinculadas al área de concurso.
7) Estudios en el ámbito de T.S.U en áreas estrechamente vinculadas al Concurso.
8) En caso de poseer títulos a nivel medio y/o universitario, anexar Certificación original de las calificaciones obtenidas en pregrado.
9) El lugar en la promoción, el promedio ponderado aprobatorio, el número de egresados en esa promoción y el promedio ponderado aprobatorio de la promoción.
10) El expediente global de la carrera.
11) Fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Información Fiscal (RIF). Vigente.
12) Constancia de haberse practicado el examen médico (físico-psicológico) que establece la Universidad y copia del Informe correspondiente que demuestre la capacidad del aspirante para cumplir las funciones de miembro de Personal Docente y de Investigación, debidamente avalado por CAMIULA.
13) Anexar documentos probatorios de todos aquellos méritos y conocimientos específicos en el área que debe prestar sus servicios.
14) Traer la versión impresa de este aviso.

NOTA:

Según el Art. 98 de la Ley de Universidades, se consideran Auxiliares Docentes y de Investigación, los Miembros del Personal Docente y de Investigación que posean o no Títulos Universitarios, cuando la naturaleza de la asignatura o de los trabajos a realizar así lo permita.

- Las inscripciones se realizarán en el Decanato de la Facultad de Ingeniería, Núcleo La Hechicera, Mérida.
- En caso de que para las fechas señaladas para el ingreso no se haya determinado el ganador del Concurso, por razones de orden legal, la fecha de ingreso será determinada por el Consejo Universitario.
- En el caso de los participantes que tienen programas cursados afines al área objeto del concurso, deben ser consignados debidamente legalizados si se han obtenido en el extranjero o copia certificada en original.

